

— Vaya vuesa merced, — dijo Sancho, — y vuelva presto por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar, el estar aquí sepultado en vida, y me estoy muriendo de miedo. »

Dejóle D. Quijote, y fué al castillo á contar á los Duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se maravillaron, aunque bien entendieron que debía de haber caído por la correspondencia de aquella gruta que de tiempos inmemoriales<sup>a</sup> estaba allí hecha; pero

*a. ...de tiempos inmemorables estaba. ARG. 1.º, BENJ.*

¿qué pecados le debían quedar al buen Sancho? Para nosotros, cumpliése una vez más aquella salutación: «bien vengas, mal, si vienes solo», ya que pudo muy bien decir, el fiel compañero de D. Quijote, que «una desgracia seguía en pos de otra».

7. *...estaba allí hecha.* — Dice el distinguido cervantista D. Vicente de los Ríos, en su *Análisis del Quijote* (1): «Otra inverosimilitud halla el Sr. Mayáns en la caída de Sancho en la sima, y la razón en que se funda es que no hay (según dice) tal caverna en Aragón, y, así, mal pudo Sancho caer ni andar por ella. Si todos los sucesos de una fábula debieran ser verdaderos, esta objeción haría mucha fuerza; pero los autores de semejantes composiciones, como la de Cervantes, tienen licencia de fingir con verosimilitud y de crear é inventar cosas que ni existen, ni han existido, ni es creíble que existirán en adelante... Que Cervantes fingiese con destreza y propiedad, no admite duda, pues supone que la caverna iba desde unos edificios muy antiguos hasta la inmediación de la quinta de los Duques, los cuales sabían muy bien que había aquella correspondencia desde tiempo inmemorial, siendo cierto que los poderosos cuando edificaban castillos, en los tiempos remotos, solían hacer estos ocultos caminos subterráneos para evadirse en caso de necesidad.»

Pellicer menciona dos cuevas del campo de Criptana y unas galerías subterráneas existentes en la misma Mancha, entre Belmonte y su aldea la Osa de la Vega; Clemencin cita las que existen á tres leguas y media de Ronda, cerca del peñón de Benajú: una intitulada «de Hércules», en Toledo, y dos de Alcalá de Henares; y los que visitan la inmortal Sagunto pueden ver un famoso subterráneo que, al decir del guía, va de este sitio hasta cerca de Almenara, y que ilustra nuestro particular amigo el erudito arqueólogo y cronista de la ciudad de Valencia D. Luis Cebrián y Mezquita, en su libretto de la ópera *Sagunto*, diciendo que: «Algo atrevido pudiera parecer, á alguno, nuestro pensamiento de haber hecho penetrar á Hannibal en Sagunto, antes de su total destrucción y por un camino subterráneo; pero no ha de resultar esto tan injustificado cuando se vea que hay autores tan acreditados como Masdeu (*Historia crítica de España*, lib. VI, cap. 17), que aseguran, no sabemos si tomándolo de algún otro autor más antiguo, «que el cartaginés, vuelto al campamento, después de vencer á los Oretanos y Carpetanos *minó oculta-mente el terreno, y sorprendió la plaza* (Sagunto) *introduciendo sus tropas dentro de ella*. Los pueblos antiguos, además, todos usaron de este poderoso auxiliar de la guerra; los romanos, por ejemplo, tenían sus soldados para ello, y los llamaban *cunicularii* y *cuniculatores*, porque *cuniculum agebant* hacia el centro

(1) Número 298.

no podían pensar cómo había dejado el gobierno sin tener ellos aviso de su venida. Finalmente, como dicen, llevaron sogas y maromas<sup>a</sup>, y, á costa de mucha gente y de mucho trabajo, sacaron al rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol.

Vióle un estudiante, y dijo: «— Desta manera habían de salir 5 de sus gobiernos todos los malos gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo: muerto de hambre, descolorido y sin blanca, á lo que yo creo. »

Oyólo Sancho, y dijo: «— Ocho días ó diez há<sup>b</sup>, hermano murmurador, que entré á gobernar la insula que me dieron, en los 10

*a. Finalmente, llevaron, como dicen, sogas y gente, y á costa de. ARG. 1.º, BENJ. — b. ...y dijo: diez y siete ó diez*

*y ocho días há, hermano. ARG. 2.º — ...y dijo: diez y seis ó diez y siete días há, hermano. ARG. 1.º, BENJ.*

de la ciudad sitiada.» (TITO LIVIO. Lib. V, 19 y 21. — *Hist. Bell. Gall.*, VIII, 41 y 43). Los griegos dieron á sus soldados minadores el nombre de *iponomos*. El pseudorromántico Echegaray, en su leyenda trágica intitulada *En el seno de la muerte*, menciona también un camino subterráneo como existente en el castillo de Argelez.

Pero cabe preguntar: ¿Es que el *Don Quijote* es una crónica ó una historia de personaje real y objetivo, como diría Masdeu? ¿Es que todos los lugares mencionados en la novela deben estar señalados con precisión geográfica? ¿Es que en la fábula no puede narrarse nada que sea producto de la imaginación? Que en todo Aragón, al decir de Mayáns, no exista una caverna como la descrita por Cervantes en este pasaje; que sea inverosímil que un pueblo de mil vecinos tolerara el gobierno de Sancho; y que no pueda ponerse en duda la existencia en el *Don Quijote* de tantas y tantas otras inverosimilitudes como han sido señaladas por ilustres comentadores; ¿qué tiene todo ello de particular? En este como en tantos otros pasajes de la incomparable novela no hemos de ver nada más que el fin que se propuso su autor: basta que Cervantes diga que Sancho y el futuro autor del *Ovidio español* tuvieron fuerza suficiente para bajar y subir á pulso en la cueva de Montesinos al famoso andante para creerlo tal y como lo dice el novelista; basta que diga que existía una cueva subterránea entre la insula Barataria y la mansión de los Duques para creer que efectivamente existía esa gruta, sin preocuparnos poco ni mucho si cerca de Pedrola existen cuevas como la descrita por el inmortal escritor.

2. *...llevaron sogas y maromas.* — La variante de Hartzbusch no nos satisface. Pudieron llevar, para sacar á Sancho y al rucio de la sima, *sogas y maromas*, ya que existe diferencia entre unas y otras: las *sogas* están hechas de esparto, y las *maromas*, generalmente, se hacen de cáñamo.

9. «— Ocho días ó diez há, hermano murmurador, que entré á gobernar. — Ríos, en su *Plan cronológico*, señala el anacronismo en que incurrió Cervantes al mencionar el número de días que estuvo Sancho al frente de su gobierno: «Llegó á ella (la insula) el día 1.º de Noviembre, y, así, el día 7 del mismo por la noche, le sucedió esta aventura (la que se refiere en el cap. 53).



5 cuales no me vi harto de pan siquiera un<sup>a</sup> hora. En ellos me han perseguido médicos, y enemigos me han brumado los huesos: ni he tenido lugar de hacer cohechos ni de cobrar derechos. Y, siendo esto así, como lo es, no merecía yo, á mi parecer, salir de esta manera; pero «el hombre pone y Dios dispone», y «Dios sabe lo mejor y lo que le está bien á cada uno», y «cual el tiempo tal el tiento»,

a. ...una hora. TON., GASP., ARG.<sup>1,2</sup>, BENJ., FK.

Pero toda esta cuenta de Cervantes está muy errada, pues, en el cap. 51, ha dicho que el segundo día del gobierno fué cuando sucedió su acabamiento; además de que el no decir, ni en general, en que se ocupó los cinco días, que aquí supone hubo de más, siempre es descuido. En el mismo capítulo, dice que Sancho se fué al día siguiente por la mañana, esto es, el 8 de Noviembre temprano; de donde resulta que había tenido el gobierno solos siete días, y el mayordomo le dice que ha de dar residencia de los diez días que había tenido el gobierno, y, según esto, era el 11 de Noviembre por la mañana: otro anacronismo. Y Clemencín, después de manifestar que el asunto está embrollado y que todo es una madeja de anacronismos y contradicciones, hace el siguiente resumen y cuenta los días que duró el gobierno de Sancho «por los sucesos simultáneos de D. Quijote»:

Primer día del Gobierno . . . . .	1
Días de encierro de D. Quijote . . . . .	6
Días que, á lo menos, pasaron hasta el desafío . . . . .	2
Días hasta la víspera del desafío . . . . .	5
Total . . . . .	14

Pero ¿es que Cervantes recordaba punto por punto esos minuciosos detalles? ¿No hemos visto ya que llama, á la mujer de Sancho, Juana y Teresa Panza? ¿No recordamos que en el cap. 13 de la primera parte nos habla de seis cabreros, siendo así que eran siete? ¿No existió una carta escrita desde el palacio de los Duques con fecha 16 de Agosto, y posteriormente entra D. Quijote en Barcelona el día de San Juan? Vea, el lector que tenga paciencia, el *Plan cronológico*, de Ríos, y se convencerá de que es inútil todo aquel comentario por tratarse de una fábula, en la cual la imaginación desempeña parte principal: verá descuidos que no afectan en nada la belleza de la concepción, y menudencias en las que nunca paró atención el novelista.

5. ...pero «el hombre pone y Dios dispone»... Y Dios me entiende y basta. — El refrán, «dicho agudo y sentencioso de uso común», producto de la experiencia y observación más que del estudio, hijo de la tradición y filosofía del pueblo, es, al decir de un moderno escritor (1), «una elaboración, casi un conocimiento científico, tarda en formarse como una consecuencia y después varía de forma hasta llegar á adquirir aquella más sencilla, más breve y más estable. Se llama ley, sentencia, axioma; y no hay leyes ni sentencias que se improvisen... Busca el modo de grabarse en la memoria, independientemente del sentimiento, con el verso, con la rima ó, cuando menos, con el sonsonete que tienen casi todos nuestros refranes, ó se divide en periodos y cláusulas

(1) PICATOSTE. *Las Frases célebres*.

y «nadie diga desta agua no beberé», que «adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas». Y Dios me entiende y basta, y no digo más, aunque pudiera.

— No te enojés, Sancho<sup>a</sup>, ni recibas pesadumbre de lo que oyes, que será nunca acabar. Ven tú con segura conciencia, y digan 5 lo que dijeren; y<sup>b</sup> es querer atar las lenguas de los maldicientes lo mismo que querer poner puertas al campo. Si el gobernador sale rico de su gobierno, dicen dél que ha sido un ladrón; y, si sale pobre, que ha sido un parapoco y un mentecato.

a. ...Sancho, dijo D. Quijote, ni. GASP. = b. ...dijeren; es. ARG.<sup>1,2</sup>, BENJ.

armónicas con arreglo á las leyes mnemotécnicas que existen en la inteligencia y que no han sido formuladas por nadie. Otras veces, acude á la antítesis, á la comparación, al dilema para adquirir, no sólo una forma breve, sino convincente é irrefutable.»

Pandulfo, personaje que figura en la *Segunda Comedia de Celestina*, dice en la Cena XXI:

«Digo, señor, que á otro perro con ese hueso.» — «Lo que con los ojos veo con los dedos lo adevino, ¿para qué es eso, señor? á perro viejo nunca cuz, cuz.» — «Yo, señor, me lo querria ser; mas mal pecado, ya tengo edad para saber cuantas son cinco. Mas paréceme que no sin causa fué contigo, cedazuelo nuevo tres días en estaca, ya me traes sin tocinos y sin estacas, que no te acuerdas si soy nacido, y teniéndome delante preguntas por mí, y así la realez de las cosas es madre de la admiración... Y á buen entendedor pocas palabras; y no me tengas, señor, por bobo, que yo te entiendo y tú me entiendes; mas ya sabes que no hay peor sordo quel que no quiere oír. Mas refran viejo es, que de fuera venga quien de casa nos eche.»

Los que se leen en *La pícara Justina* y los que dice Sancho Panza, los que esmaltan las hazañas de *Marcos de Obregón* y los que aparecen en el *Guzmán de Alfarache*; ¿qué son sino pálida muestra de lo mucho que se aprende en la vida andariega y azarosa?

1. ...que «adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas». — Cinco veces recuerda Sancho el *A do pensais que ay tocinos non ay estacas*, refrán mencionado ya por el Marqués de Santillana, que advierte cuánto se engañan algunos creyendo que otros, que carecen de lo necesario, tienen grandes facultades: «...muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas» (I, 25; — t. II, página 213, línea 12); «...donde no hay tocinos no hay estacas» (II, 10; — t. IV, pág. 161, línea 15); la que figura como epigrafe á la presente nota; «...no siempre hay tocinos donde hay estacas» (II, 65); y «...muchas veces donde hay estacas no hay tocinos» (II, 73).

7. *Si el gobernador sale rico... parapoco y un mentecato.* — Y aun, hoy día, perdura esa costumbre. ¡Cuántos ejemplos no podrían señalarse! Poco después de haber ocurrido la muerte de uno de los principales tribunos del parlamentarismo español, persona que llegó á ocupar el elevado sitio de Jefe del Estado, oímos hablar á un político influyente, persona que había desempeñado algunos cargos públicos, y decir: «— Ha muerto como debía morir, sin



— Á buen seguro, — respondió Sancho, — que, por esta vez, antes me han de tener por tonto que por ladrón. »

En estas pláticas llegaron, rodeados de muchachos y de otra mucha gente, al castillo, adonde, en unos corredores, estaban ya el Duque y la Duquesa esperando á D. Quijote y á Sancho, el cual no quiso subir á ver al Duque sin que primero no hubiese acomodado al rucio en la caballeriza, porque decía que había pasado muy mala noche en la posada; y luego subió á ver á sus señores, ante los cuales, puesto de rodillas, dijo: « — Yo, señores, porque lo quiso así vuestra grandeza, sin ningún merecimiento mío, fui á gobernar

dejar capital; pero es que no quiso medrar á la sombra del cargo que tuvo en sus manos, no quiso deshonorar la investidura que le dieron la mayoría de los representantes de la nación. »

Dícese *parapoco* del pusilánime, del falto de espíritu.

« Significó su distraimiento al padre anciano, y como ya él, usado de cuarenta años á ser maestro de niños, no hacia caso del Cavallero ni de sus lágrimas, antes lo reprehendía de flaco y *para poco*, y que pues no le daban trigo sus cavalleros amigos, etc. » (VALLADARES. *Cavallero venturoso*, I, aventura 18.)

7. *...al rucio*. — Sancho el bueno, Sancho el discreto, lo primero que hizo, al llegar á la mansión de los Duques, fué dejar bien acomodado á su inseparable « compañero y amigo ». Es el rucio una de las figuras más simpáticas de la novela cervantina: paciente, sufrido, cachazudo, disfrutando á la par que su amo, y sufriendo con éste los mil contratiempos que se narran en ese admirable libro intitulado *Biblia del buen humor*, cabe decir que, si bien no comprendemos á D. Quijote separado de Sancho, menos aún nos figuramos al uno sin Rocinante y al otro sin Rucio. ¡ Admirable cuarteto que há tres centurias recibe el aplauso de las gentes!

Un celebrado escritor, el satírico Rabener, escribe: « ...espejo y flor de los más excelentes asnos! Tu profunda sabiduría... tu virtuosa moderación y sin ejemplar modestia... tu inviolable lealtad á tu señor... tu estoica resignación... la rara virtud del contentamiento; el difícil arte de contemplar con plácidas miradas y sin envidiosos sentimientos, la brillante fortuna de otros... todas estas son superioridades que tú, asno estimado por tus virtudes, tienes sobre todos los asnos. »

8. *...posada*. — Llamar *posada* á una galeria subterránea, como era el sitio donde pasó la noche Sancho con su rucio, podrá ser tan impropio como se quiera, pero revela que ni aun en las grandes adversidades perdía el humor el padre de los refranes.

9. « — Yo, señores. — ¡ Cuánta humildad y llaneza no entrañan las palabras de Sancho á los Duques! Fracasado por completo; habiendo visto por sus propios ojos y palpado con sus propias manos que el gobernar bien es causa de sinsabores, molestias, preocupaciones y sobresaltos; con todo y saber que « el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero »; no se aprovechó de la ocasión propicia con que le brindó la suerte para hacer lo que era y aun es

vuestra insula Barataria, en la cual entré desnudo y desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien ó mal, testigos he tenido delante que dirán lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleitos, y siempre muerto de hambre, por haberlo querido así el doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, médico insulano y gobernadoresco. Acometiéronnos enemigos de noche, y, habiéndonos puesto en grande aprieto, dicen, los de la insula, que salieron libres y con vitoria<sup>a</sup> por el valor de mi brazo: que tal salud les dé Dios como ellos dicen verdad. En resolución: en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar<sup>b</sup>, y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba.

a. *...con victoria*. GASP., MAL., FK.

= b. *...yo he tanteado las cargas y las*

obligaciones que trae consigo el gobernar. ARG., BENJ.

cosa general y corriente, y, al abandonar el gobierno, al salir de la insula, pudo pronunciar, con justicia, aquellas bíblicas palabras: « desnudo nací, desnudo me hallo »; y es que Sancho tiene un fondo de nativa honradez, y, con todo y ser egoísta, hay momentos en que resulta tan liberal y desprendido como su amo.

5. *...médico insulano y gobernadoresco*. — Siempre los médicos han sido blanco de los satíricos. Ya hemos visto como Cervantes ridiculiza á los maestros en la ciencia inmortalizada por Galeno; pero justo es trasladar aquí también, para que hagan *pendant* con lo dicho por nuestro autor, algunas líneas escritas por Mateo Alemán en su celebrado *Guzmán de Alfarache* (1):

« Quisome parecer á lo que aconteció en la Mancha con un médico falso: No sabia letra ni habia nunca estudiado, traia consigo gran cantidad de recetas, á una parte de jarabes y á otra de purgas, y cuando visitaba algun enfermo (conforme el beneficio que se le habia de hacer) metia la mano y sacaba una, diciendo primero entre sí: Dios te la depare buena, y así le daba la con que primero encontraba. En sangrias no habia cuenta con vena ni cantidad, mas de á poco más ó menos, como le salia de la boca. »

« Pues el señor Dotor lo adoba, y pensarás que es menos; si no le pagas deja la cura, si le pagas, la dilata, y por ello, algunas ó muchas veces, mata el enfermo; y es de considerar, que siendo las Leyes hijas de la Razon, si pides á un Letrado algun parecer, lo estudia, no se resuelve, sin primero mirarlo, con ser materia de hacienda; y un médico, luego que visita, sólo de tomar el pulso conoce la enfermedad ignota y remota de su entendimiento, y aplica remedios, que son más verdaderamente medios para el sepulcro. »

10. *...yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar*. — El lector que ha seguido paso á paso las escenas de Sancho y D. Quijote en casa de los Duques ha sufrido una gran desilusión al ver el admirable modo de gobernar del ex escudero: aquellos admirables consejos que da el

(1) Parte I, lib. I, cap. 3.



Y, así, antes que diese conmigo al través el gobierno, he querido yo dar con el gobierno al través; y ayer, de mañana, dejé la insula como la hallé, con las mismas calles, casas y tejados que tenía cuando entré en ella. No he pedido prestado á nadie ni metídomé  
5 en granjerías; y, aunque pensaba hacer algunas<sup>a</sup> ordenanzas provechosas, no hice<sup>b</sup> ninguna, temeroso que no se habían de guardar, que es lo mismo<sup>c</sup> hacerlas que no hacerlas. Salí, como digo,

a. ...hacer muchas ordenanzas. ARG.<sub>1,2</sub>, BENJ. — b. ...no hice casi ninguna. ARG.<sub>1,2</sub>, BENJ. — c. ...que es lo mismo entonces hacerlas. ARG.<sub>1,2</sub>, BENJ.

amo á su criado antes de partir para la insula, no podían haber sido más aprovechados. Sancho no se los sabía de memoria, pero era lo mismo, ya que comprendió que todo cuanto le indicaba el hidalgo se resumía en querer cumplir, en tener sentido común y desear el bienestar de su pueblo.

6. ...no hice ninguna. — Pellicer dice que «con la caída en la sima estaba algo trascordado Sancho, pues al fin del cap. 51, se dice que ordenó cosas tan buenas, que todavía se guardan en la insula y se nombraban: Las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza»; la Real Academia Española, en su edición de 1819, hace observar que «no hay por qué apelar á la falta de memoria en Sancho para salvar la aparente contradicción, que en alguna edición se ha supuesto, con las palabras que se dijeron en el cap. 51, «ordenó cosas tan buenas, que todavía se guardaban en la insula, y se nombraban las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza»; y Clemencin, después de haber mencionado lo dicho por Pellicer referente al citado capítulo, añade: «Y á mayor abundamiento, en el cap. 53, al contar los sucesos de la última noche del gobierno de Sancho, dijo estaba éste en su cama no harto de pan ni de vino, sino de hacer estatutos y pragmáticas.»

Cierto que existe manifiesta contradicción entre el *no hice ninguna* y las citas de los cap. 51 y 53; pero, al decir Sancho á los Duques la frase objeto de esta nota, bien pudo ser porque no daba importancia á cuanto había hecho, mandado y juzgado: la modestia, sello característico del ex gobernador, le pudo hacer decir que no había hecho pragmática alguna, pensando, como pensaba hacer, con el tiempo, leyes de más provecho y de feliz memoria.

Y Saavedra Fajardo, en su celebrada obra *Empresas políticas*, dice que «la multiplicidad de leyes es muy dañosa á la República, porque con ellas se fundaron todas, y por ellas se perdieron casi todas. En siendo muchas causan confusión, y se olvidan, ó no se pudiendo observar, se desprecian. Argumentos son de una República disoluta. Unas se contradicen á otras, y dan lugar á las interpretaciones de la malicia y á la variedad de las opiniones, de donde nacen los pleytos y las disensiones... Quien promulga muchas leyes, esparce muchos abrojos donde todos se lastiman; y assi Caligula que armava lazos á la inocencia, hazia diversos edictos, escritos de letra muy menuda para que se leyessen con dificultad, y Claudio publicó en un dia veynete, con que el pueblo andava tan confuso y embaraçado, que le costava más el saberlos que el obedecerlos. Por esto Aristóteles dixo, que bastavan pocas leyes para los casos graves, dexando los demas al juyzio natural. Ningun daño interior de las Repúblicas, mayores que el de la multiplicidad de las leyes... No es menos

de la insula sin otro acompañamiento que el de mi rucio. Caí en una sima: víneme por ella adelante, hasta que esta mañana, con la luz del sol, vi la salida; pero no tan fácil, que, á no depararme el cielo á mi señor D. Quijote, allí me quedara hasta la fin del mundo. Así que, mis señores Duque y Duquesa, aquí está vuestro goberna-  
5 dor Sancho Panza, que ha granjeado, en solos diez<sup>a</sup> días que ha tenido el gobierno, conocer que no se le ha de dar nada por ser gobernador, no que<sup>b</sup> de una insula, sino de todo el mundo. Y, con este presupuesto, besando á vuestas mercedes los pies, imitando al juego de los muchachos que dicen «salta tú y dámela tú», doy un salto  
10 del gobierno y me paso al servicio de mi señor D. Quijote, que, en fin, en él, aunque como el pan con sobresalto, hártome á lo menos; y, para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahorias que de perdices.»

Con esto dió fin á su larga<sup>c</sup> plática Sancho, temiendo siempre  
15 D. Quijote que había de decir en ella millares de disparates; y,

a. ...diez y siete días. ARG.<sub>1,2</sub>, BENJ. — b. ...no de una. ARG.<sub>1,2</sub>, BENJ. — c. ...á su amarga plática. ARG.<sub>1</sub>, BENJ. — ...á su corta plática. ARG.<sub>2</sub>.

dañosa la multiplicidad de las premáticas para corregir el gobierno, los abusos de los trages, y gastos superfluos, porque con desprecio se oyen y con mala satisfacción se observan. Una pluma las escribe y esa misma las borra. Respuestas son de Sibila en hojas de árboles, esparcidas por el viento. Si las vence la inobediencia, queda más insolente y más seguro el lujo». (Empresa XXI: *Regit et corrigit*.)

10. ...«salta tú y dámela tú». — La Academia dice: «Juego de muchachos, el cual ejecutan formando dos partidos, y poniéndose en dos bandas ó filas: uno de ellos esconde entre los de su partido una prenda, y otro del partido contrario viene á acertar quién la tiene.»

«Majadero de mí que podría estar ahora en el Olimpo, mientras mi madrastra duerme la siesta, jugando con Hebe á la pizpirigaña y al *salta tú*». (MORATÍN. *Derrota de los pedantes*.)

«...impresas en Valencia en el año 1521, esto es, cuando Lope de Rueda jugaba á la rayuela y al *salta tú*, con otros chicos como él, en el Arenal de Sevilla.» (L. MORATÍN. *Obras póstumas*, II, pág. 285.)

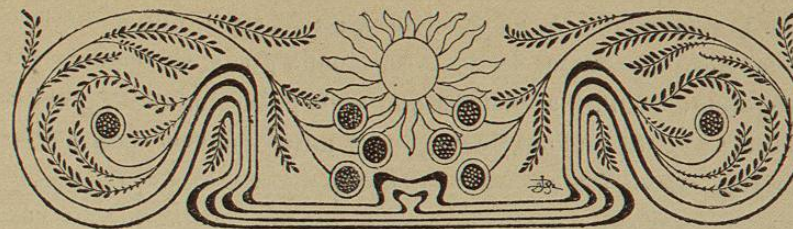
13. ...como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahorias que de perdices. — El insigne Bello, al tratar, en su *Gramática de la Lengua castellana* (1), de los pronombres demostrativos, hace observar que *ese*, *eso*, recobrando la fuerza que tiene en latín *ipse*, pueden significar *él* ó *lo mismo*, y á este objeto cita los dos siguientes pasajes cervantinos: el que sirve de epigrafe á la presente nota y el que se lee en la primera parte, cap. 2: «...eso se me da que me den ocho reales en sencillos que una pieza de á ocho.»

(1) París, 1911. — N.º 262.



cuando le vió acabar con tan pocos, dió en su corazón gracias al cielo. Y el Duque abrazó á Sancho, y le dijo que le pesaba en el alma de que hubiese dejado tan presto el gobierno, pero que él haría de suerte que se le diese en su estado otro oficio de menos  
5 carga y de más provecho. Abrazóle la Duquesa asimismo, y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido<sup>a</sup> y peor parado.

*a. ...mal traido y peor. ARG., BENJ. — ...mal comido y peor. ARG.,*



## CAPÍTULO LVI

De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre D. Quijote de la Mancha y el lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña D.<sup>ra</sup> Rodríguez

No quedaron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho  
5 Panza del gobierno que le dieron; y más, que aquel mismo día vino su mayordomo y les contó punto por punto casi todas<sup>b</sup> las palabras y acciones que Sancho había dicho y hecho en aquellos

*a. ...la dueña Rodriguez. BR., =  
b. ...punto por punto todas casi las palabras. C., V., BAR., BR., TON., BOW.* Esta manifiesta errata *todas casi por casi todas*, ya ha visto el lector que hasta la primera edición de la Real Academia Española no fué corregida (nos referimos á las ediciones que cotejamos); pero

cabe decir que no fué en 1780 cuando por primera vez apareció la citada corrección, sino que figura ya en dos ediciones del *Don Quijote* anteriores á la primera de la Academia, y son las siguientes: Amberes (1719), Cornelio Verdussen, y Madrid (1730), Vinda de Blas de Villa-Nueva.

**Línea 5.** *No quedaron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho Panza del gobierno que le dieron.* — Pues debieran haber quedado avergonzados de las bromas, harto pesadas, que maquinaban. Pero esos nobles que describe maravillosamente el novelista eran aquellos que deshonoraban los laureles ganados en la vega granadina por sus antecesores; eran los que vivían en medio de la ociosidad dorada, desbaratando la hacienda que habían adquirido de sus progenitores, llevando un lujo y un gasto excesivos y exorbitantes.

El distinguido cervantista D. Emilio Pi y Molist, en su celebrada obra *Primeros del «Don Quijote»* (pág. 82), escribe: «Con música de carcajadas se celebran á menudo los desatinos del loco; y sus posturas, sus alharacas, sus vociferaciones, sus impetus, ráfagas y bramidos de espantosa tormenta, son para